

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXII

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. 3  
Extranjero, id. 7  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 3 de Julio de 1902

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**  
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 144

## ECOS POLITICOS

Hoy marchará la familia real á San Sebastián, y entraremos de lleno en lo que antes llamaban los ministros la campaña de verano, y ahora ya no se atreven á darle ese nombre.

Las reformas útiles para el país; la reorganización administrativa, de que tantas veces se ha hablado; la revisión de los servicios públicos; las economías posibles; el modo de fomentar la producción y el trabajo; todo lo que es la aspiración general, lo dejaban los ministros para las vacaciones veraniegas, cuando, libres del embarazo del Parlamento, y encalmado el movimiento político, podían dedicar más atención á estos asuntos.

Esto es lo que se anunciaba y se prometía; lo que nunca se cumplió.

El gobierno liberal ha comprendido que este programa tan desacreditado no podía repetirse, y ha prescindido de él. Las vacaciones del verano no serán para él más que verdaderas vacaciones, un modo de pasar tres meses. Su labor de gobierno quedará cumplida con los recientes decretos y circulares de halago á las clases obreras, y con la reglamentación minuciosa y enojosa de los establecimientos de enseñanza no oficial.

De partido muerto califica *El Español* al fusionista, comentando los ataques durísimos que el señor Canalejas ha dirigido al Gobierno y la dura respuesta que al exministro de Obras públicas ha dado el Conde de Romanones.

En efecto, la descomposición de las huestes liberales no puede ser mayor, y eso que algo se disimula con la famosa clausura de las Cámaras, que impide se exterioricen los antagonismos que dividen á la mayoría.

De estar funcionando las Cortes, ¿habría callado el Sr. Urzáiz? ¿Podría mantener el Sr. Marqués de la Vega de Armijo su enigmático silencio? ¿Dejaría el Sr. Villanueva de hacer blanco de sus caricias al señor Suárez Inclán?

Y nada decimos del Sr. Montero Ríos, pues sabido es que el presidente del Senado está hace mucho tiempo á media correspondencia con el Sr. Sagasta.

Hace observar un colega que *El Correo* no ha hecho mención, ni aun para reproducirlas, de las declaraciones del Sr. Sagasta que publicó *El Globo*.

Ha ocurrido algo más que eso. *El Correo* no reprodujo el trabajo de *El Globo* y ha esperado veinticuatro horas para insertar el extracto que de aquellas declaraciones hizo *El Imparcial*.

La armonía entre los dos órganos de la situación no puede ser más perfecta.

Concluiremos con una nota, que calificariamos de cómica si no la viésemos consignada con la mayor seriedad en los periódicos más importantes de Madrid. Se trata de formar un partido democrático, cuyos jefes serán el general López Domínguez, el Sr. Romero Robledo y el duque de Tetuán.

Muy cursi es la cita; pero aquí no cabe otra que la repetidísima *sum teneatis*.

## EL CALOR

Símbolo y representación de la vida; de la actividad; de la energía; manifestación de la fuerza; poder extraordinario á cuyo influjo la planta ofrece sus pintadas flores; se sazona el fruto, la mies se dora y todo en el universo entona la canción gloriosa de germinal.

Sin el calor que vivifica, la tierra sería un planeta muerto; sin los ardores del sol que tuesta la yerba en los prados, que agosta las flores en las ramas, que seca las hojas en las frondas, que dá matices ámbar á los racimos en la vid, el mundo perdería su belleza, sus encantos, la humanidad vagaría errante por campos yermos, por áridas llanuras, donde la gangrena del planeta, sería la sola dominadora.

Si; el calor es la vida; el sol sin ardores, los campos sin el abrasador hálido del verano, sin la lluvia de fuego del estío, sería verdaderamente triste, como triste es la existencia sin los ardores juveniles, sin los fuegos de la primera edad, en cuya primavera sólo pueden apreciarse matizadas flores que luego marchitas sirven para rectificar la marcha de la vida con la práctica enseñanza de la experiencia.

En estos días en que el sol calienta y el ambiente despidе fuego, se sueña con delicia en las perpétuas nie-

ves hiperbóreas; se ansian las refrescantes brisas que llevan los perfumes embriagantes de las ondas que en eterno movimiento embellecen á los mares; podrá abominarse de ese calor que es la vida, pero, desde luego para todos, sin embargo, es más triste el frío que hiela, lo mismo los miembros en las noches del invierno, que en los días amargos de la terrible duda ó el amenazante escepticismo.

CUALQUIERA.

## EL CANAL DE PANAMÁ

Su adquisición por los Estados Unidos

Según anunció el telegrafo, ya está convertido en ley el proyecto aprobado estos días por las Cámaras federales, y en virtud del cual el Presidente Roosevelt queda autorizado á pagar á la Compañía constructora del Canal de Panamá, siempre que esa compra no pueda dar origen á ningún litigio con la república de Colombia.

El Presidente ha sancionado la nueva ley, y en breve se ultimarán las negociaciones con los representantes de la Compañía y se reanudarán los tratos con el Gobierno de Colombia, á fin de asegurar la completa libertad de los Estados Unidos para la construcción, administración y defensa del Canal.

Se considera en los Estados Unidos como un verdadero acontecimiento esa decisión, que asegura la terminación del Canal del istmo en un plazo de cinco á seis años y una verdadera revolución en la navegación general y en las relaciones comerciales entre los Estados del Sur y del Este de los Estados Unidos y los del Oeste de América.

Gracias á la tenacidad de Mr. Roosevelt, han sido vencidos los accionistas de ciertas líneas férreas interesadas en que no se abriera comunicación marítima entre el Atlántico y el Pacífico, y los partidarios del trazado de Nicaragua, que habría tenido 274 kilómetros de longitud, en vez de 74 como el de Panamá.

Los barcos hubieran tardado tres días en recorrer el primero, y solamente emplearían doce ó catorce horas para llegar á Panamá desde Colón y viceversa.

## Nota agrícola

La yerba tora (vulgo Frare) y las leguminosas

D. Fulgencio Vila, ilustrado agricultor catalán, ha publicado el siguiente procedimiento para la extinción de esta nociva planta en los sembrados.

En tierras fuertes, no son de consideración los perjuicios que irroga dicha parásita en la siembra de leguminosas, pero en las sueltas, y en las de primera clase, los perjuicios alcanzan á la mitad de la cosecha.

En repetidos ensayos por encontrar un medio eficaz para combatir dicha parásita, había siempre obtenido resultados deficientes, medios que iba abandonando á medida que no les reconocía la eficacia deseada; y por último, cree haber hallado un remedio eficaz, con el cual podrán eliminarse en toda clase de tierras, incluso en aquellas en que no podía hacerse por causa de dicha parásita, que destruya en flor la cosecha.

El remedio que tanto bien está destinado á hacer en el cultivo de habas y guisantes, en las huertas especialmente, es de tal eficacia, que una vez preparadas las semillas que se destinan á la siembra, pueden sembrarse en tierra donde abundaron frâres, sin temor de que ni una sola de esas plantas se pegue á la raíz de ninguna leguminosa.

El remedio está al alcance de todos los agricultores, sin ser gravoso pues su base es la sal común con preferencia la del mar.

En el preparado de las semillas que se destinen á la siembra será bueno tenerlas durante un día antes de sembrarse, y se hará en esta forma:

Pónganse las semillas en barriles ó portadoras que contengan agua saturada de sal, haciendo que el agua les cubra bien; se dejan en el agua salada 24 horas y pasado ese tiempo, lávense con agua dulce, ligeramente, y siémbrense enseguida. No debe demorarse la siembra más tarde de tres días.

Las semillas así preparadas quedan completamente inmunes á los efectos de la hierba tora, y sus plantas se desarrollan y fructifican durante su ciclo, con vigor, si no les falta abono y la humedad necesaria.

Hace observar que los ensayos practicados se han hecho solamente

con habas, guisantes y almortas, pero es de suponer que en todas las demás leguminosas los resultados serán análogos.

El remedio indicado debe repetirse cada año antes de la sementera.

## CONSEJOS HIGIÉNICOS

### Mes de Julio

Este es el mes más apropiado para el uso de los baños higiénicos, cuya temperatura ha de estar en armonía con la susceptibilidad de cada individuo y su mayor ó menor robustez. Es una guía infiel para graduar la temperatura de los baños el termómetro que generalmente se usa; el mejor termómetro es la sensación que, siendo muy molesta, le advierte por esto mismo que el exceso de efecto de temperatura no está en relación con su susceptibilidad, y que, por consiguiente le perjudica.

Los baños frescos son peligrosos para las personas que experimenten, al tiempo de usarlos, sudores abundantes, producción de humor sebáceo, que padezcan empeines y otras erupciones, gota y almorranas. También es dañoso el baño frío para los que padecen afecciones del corazón y reumas.

Los baños templados convienen á toda clase de personas, pero más particularmente á las irritables, de fibra seca, á los ancianos, niños y mujeres.

## Entretencimientos EN VIMBODI

«El Concejal don Jaime Puig pone al Ayuntamiento que en vista de que don Pedro Gil Moreno de Mora desatiende los prudentes consejos de este Municipio en cuanto se refiere á la venida y establecimiento á este pueblo de un convento de monjas, contrariando el espíritu liberal y democrático de sus vecinos, se acuerde ver con disgusto su conducta, desvirtuando la declaración de Hijo adoptivo que hiciera otra Corporación anterior por entender no merece ninguna clase de distinción de un pueblo aquel que se opone á su manera de ser y pensar en pró del progreso.

Es aprobado sin discusión y por unanimidad la proposición anterior acordándose poner en conocimiento del interesado don Pedro Gil la anterior proposición.

El propio señor Puig propuso así mismo que en desagravio al intento de establecer un convento en este pueblo en la calle Mayor cambie el nombre de dicha calle por la de Chies (Ramón) defensor de todas las libertades y principalmente de la libertad de pensamiento base de la Democracia.

El Municipio lo acordó por unanimidad así como el celebrar con una fiesta popular la colocación de la lápida con el nombre de la calle que ha de colocarse, asistiendo á ella el Municipio en corporación y colocando la lápida en la propia casa en que se ha tratado de establecer un convento.»

Y, viva la libertad!

## Crónica

### Puente del Estado

#### III

El *Diario de Tortosa*, órgano y defensor perpétuo de los intereses del puente particular en frente de los intereses generales que representa el del Estado, en vista de la general y enérgica protesta del vecindario contra la *tomadura de pelo* que supone el banquete dado al director de Obras públicas Sr. Arias Miranda y acompañantes, y en el que nuestros cuneros señores Gascon y Puigcerver hicieron patente su ineptitud y el absoluto desconocimiento de cuanto conviene á esta comarca, pretende hoy que se le tenga por paladín del *paso gratis*. Y no pudiendo aducir razones ni servicios que le abonen, acude al *Diccionario de las injurias* y á inventar las más inverosímiles calumnias, para vindicarse, cual si fuera posible hacer comulgar al país con ruedas de molino.

Al efecto, llámanos *charlatanes que desprecia*, enemigos de Tortosa, celosos y envidiosos, y consejeros de los que se han negado á rebajar la tasación de sus propiedades expropiables, amenazando con publicar no sabemos qué acusaciones para que acabé de una vez tanta farsa.

Nosotros sí que vamos á acabar con ella, hablando claro y fuerte para que todo el mundo nos entienda y nos oigan hasta los sordos.

es más, por sus actos y su composición que una nueva etapa de aquella que dominó á Tortosa durante siete años, pesan todas las responsabilidades de tan funesto período, entre las que sobresale la de haber vendido la influencia oficial por dinero (que á ello equivalen las acciones liberadas). Y cuando entonces hubo quien compró influencia para la organización de un negocio y quien la vendió para organizarlo, no es aventurado creer que hoy haya quien la compre para continuar explotándolo y quien la venda para que continúe la explotación.

No tenemos necesidad de traer al debate lo de entonces. Bástanos lo de hoy para convencer á todo el mundo, de que se está representando una gran farsa para engañar al país de la manera más miserable que imaginarse pueda.

¿Quién no recuerda la campaña de toda la prensa contra las escaleras del puente del Estado, sobresaliendo el *Diario de Tortosa* entre toda porque mermaban, y solo porque mermaban en dos tercios, los ingresos del puente particular?

En marzo del año último subió al poder el partido liberal, cuando el pleito contencioso estaba ultimado faltando solo señalar día para la vista. Diez meses mortales transcurrieron sin este señalamiento. ¿Porque? Para complacer á los del puente particular. Y tan abandonado estaba el asunto, que nosotros tuvimos que anunciar la fecha de la vista

después de muchos días de fijada, pues el *Diario* parecía interesado en que pasara desapercibida.

Retamos á que se nos pruebe la menor gestión practicada para conseguir una sentencia favorable, por Ayuntamiento y diputados. Dejaron que rodara la hola para no enemistarse con los del particular.

Añádase lo ocurrido con la iluminación del puente del Estado. ¿Por qué se robaban y rompían los faroles y no se restauraban? ¿Qué mano criminal procuraba por este medio aumentar los ingresos del particular?

Súmese á lo dicho, que en medio año transcurrido desde la sentencia, ni el Ayuntamiento ni ninguno de los elementos que le apoyan ha practicado la menor gestión para resolver el conflicto y ni siquiera estudiado el plan que debe adoptarse para lograr lo que el interés público demanda, antes bien se ha procurado engañar al país con embustes y trapisondas; y con embustes y trapisondas afirmar que el asunto está hoy mejor que nunca, puesto que puede resolverse gubernativamente, necedad que solo puede escribir un periódico de las condiciones del *Diario*, en frente de lo que oponemos nuestra más absoluta y rotunda negativa.

De aquí que ni oficial ni oficiosamente se atreva el órgano del partido liberal á decirnos, que es lo que ofrecieron el ministro y el director, porque contestaron únicamente con vaguedades que á nadie

para quien entiende el lenguaje cortesano; si bien, el señor Arias Miranda, haciendo política canalejista, nos dijo que el anterior ministro de Agricultura le había recomendado los asuntos de Tortosa, que equivalía á decir, el actual, ni esto.

No en vano se muestran complacidos y satisfechos los del puente particular. Saben que mientras imperen los actuales cuneros y sus protegidos, la construcción de una rampa sea provisional ó definitiva no adelantará un paso; que el *Diario* continuará infamando, mintiendo y calumniando para desorientar la opinión pública; y que solo han de permanecer armados y en guardia contra nuestros amigos, únicos que tienen aptitud y energía para resolver el conflicto.

Y siga el *Diario* mintiendo, insultando y calumniando cuanto quiera que á nadie ha de convencer.

### Regalo

Nuestro distinguido amigo, el Muy Iltre. canónigo doctoral Dr. D. Ramón O'Callaghan, ha hecho un importante regalo de libros á la Biblioteca del Museo.

Aplaudimos calurosamente el desprendimiento de nuestro sabio amigo, deseando que su generosidad y amor al Museo sea secundada por otros.

### Enfermo grave

Ayer tarde á las siete y media se administraron los Santos Sacra-

mentos al reverendo D. Victorino Barjou.

Asistió á dicho acto buen número de señores sacerdotes y muchos particulares.

Suplicamos al Señor conceda al enfermo un pronto alivio en su grave dolencia.

### Ley de caza

En Benifallet, convencidos de los perjuicios que á la agricultura ocasiona la persecución de los pájaros insectívoros, se cumple la ley de caza con gran rigor, habiéndose aplicado por el alcalde penas severas á los vecinos que habían cogido algunos vencejos.

El vecindario secunda y aplaude esta actitud de las autoridades locales, confiando que de este modo disminuirán los insectos que atacan al almendro de algunos años á esta parte. Quéjense á la vez con sobrada razón de la indiferencia del Gobernador y de las autoridades de muchos pueblos.

### Alumbramiento

La distinguida esposa de nuestro particular amigo el abogado D. Luis Lluís, ha dado á luz con toda felicidad, una robusta niña.

Felicitemos á la apreciable familia del Sr. Lluís por tan feliz acontecimiento.

### Presentación

Uno de los fugados de la cárcel de Gandesa, Joaquín Arasa Cortiella (a) *Chino*, natural de Pauls, se ha presentado voluntariamente al Juzgado de este partido.

### Providencia

El agente recaudador auxiliar de contribuciones de Roquetas hace publica la providencia dictada contra los deudores á la contribución rústica que relaciona.

### Alcances

La Comisión liquidadora del batallón de Cazadores de Alfonso XIII núm. 24, de guarnición en Barcelona, anuncia tener liquidados los alcances del soldado José Cabanes Curto, de residencia en esta provincia.

### «El Mundo Agrícola»

Hemos recibido, el número 119 de *El Mundo Agrícola* revista internacional de agricultura práctica.

Dicha revista se publica los días 5 y 20 de cada mes, en cuadernos de 16 páginas de nutrido texto á 2 columnas, y forma un tomo anual, en el que se hallan todos los adelantos agrícolas del año, expuestos periódicamente y ordenados con un índice.

Para las suscripciones, correspondencia, valores, cambio de periódicos y anuncios, dirigirse á la administración, calle Rosellón, 106, Barcelona.

### Oficial barbero

En la peluquería de D. Pablo Zaragoza calle de Moncada, *Salón Universal* se necesita un oficial.



SUCURSAL EN **TORTOSA**  
14, ANGEL, 14.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER TARRAGONA

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico



**GRAN HOTEL DE LA PLAYA**  
ESPLUGAS DE FRANCOLÍ  
A CARGO DE JOSE VIDAL (a) CADET  
Cerca del Monasterio de Poblet. Abierto desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Aguas ferruginosas. Uno de los sitios más sanos del mundo. Habitaciones espaciosas. Trato selecto. Preciosos sitios de recreo. Precios económicos.

Las persianas denominadas **FENIX** son de madera de haya y abarcan cuatro sistemas que son: de Librillo, Automáticas, Articuladas y Tablilla, reformadas; todas resultan elegantes, de sólida construcción y económicas.

## PERSIANAS FENIX

Con privilegio de invención



### DOMINGO ROLLÁN

UNICO REPRESENTANTE EN TORTOSA Y SU COMARCA

Ancha, 3 y Plaza Nueva del Vall, 12 (vulgo Plaza de Dalt)

## Se construyen toldos para cafés y otros establecimientos

con las Cortinas Articuladas, doblándose con el automático,

Resultando más baratos que los de lona

En el mismo establecimiento hay persianas de todas clases á precios sin competencia.

### Se repintan y componen las usadas

## Taller de maquinaria y fundición de bronce, cobre y otros metales

DE **MONTAGUT Y ESCUDÉ**

ARRABAL DE FERRERIAS, TORTOSA

Especialidad en la construcción de **BOMBAS** para la extracción del sulfuro en las fábricas de aceite de orujo. extraerse desde 1.000 á 12.000 litros por hora.

PRECIOS ECONÓMICOS

## GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

# JAIMÉ BELLAUBÍ

BUENAIRE 16 Y 18 Y MONCADA 7.

## TORTOSA

El dueño de dicho establecimiento, deferente con su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerles una selecta colección de géneros para trajes de alta fantasía, en la próxima estación, de las mejores fábricas de Sabadell é inglesas.

Gran variedad de trajes para niño, desde 2'50 pesetas

caballero, desde 20 pesetas



Completo surtido de piqués, alpacas, driles, panas y demás artículos á precios reducidísimos y baratos.

¡Probadlo y os convenceréis de lo dicho! -- Los encargos se sirven con rapidez.

